

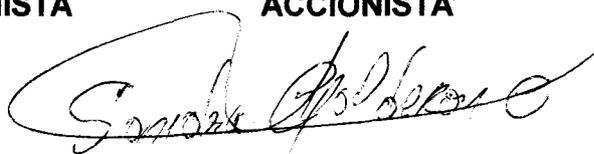
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SURITEXSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los **QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DE 2013**, en el local social de la compañía denominada SURITEXSA S.A., ubicada en la Ciudadela Guayacanes, Solar 8, Manzana 113-A, se reúnen los accionistas de esta misma compañía, señora MARICET MOLANO RENGIFO, propietario de 600 acciones y, el señor JAIRO LIBARDO MARTINEZ TORRES, propietario de 200 acciones,; con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una,- Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 280 de la Ley de Compañía, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto acuerdan, en forma unánime, en tratar:

**PUNTO UNICO.-Aprobación de Balances cortados al 31 de Diciembre de 2010.-** Presidente la Junta Ab. Sandra Calderón Chávez, quien hasta el momento ejerce el cargo de Presidente AH-HONOREN de la compañía y por lo tanto esta autorizada para ello por los accionistas. Como secretario actúa el gerente general, Sra. Maricet Molano.- De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales.- Luego de estos antecedentes, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide se pase a tratar el punto del orden del día acordado.- Acto seguido el contador de la compañía hace entrega de los Estados Financieros y se pasa a conocer el punto acordado.- Los asistentes deliberan al respecto y resuelven **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.** Consiente que la compañía no ha tenido movimiento por lo que no hay nada que observar u objetar. Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución numero 88.1.03.0003 expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporaran al expediente de esta Junta, dejando constancia que tales documentos, son: **1.- La lista de asistentes;** y, **2.- Cópia de la presente Acta,** con la certificación del secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas diez minutos del mismo día.-

  
Sra. MARICET MOLANO R.  
GERENTE-ACCIONISTA

  
SR. JAIRO MARTINEZ TORRES  
ACCIONISTA

  
AB. SANDRA CALDERON CHAVEZ  
PRESIDENTE AH-HONOREN